

# La Región Extremeña

DIARIO

**Muy importante**

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menor remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

**PERMIN SANCHO SILVA**

**MELÉNDEZ VALDÉS, 37**

## ¡Abajo el Convenio de Junio!

Mas los regulares privaban, y al amparo de sus valedores, llegaron á ser tantos, que su número y sus hazañas preocuparon á la opinión liberal y aún á algún conservador bien intencionado. Al conjuro de *Electra* las gentes se echaron á la calle. «Abajo los frailes!» se gritó, y Sagasta fué llamado al poder, según la creencia general, dada la razón de la caída de los conservadores, para poner coto á las invasiones del clericalismo.

A ello pareció tender el Real decreto de 19 de Septiembre de 1901, concediendo un plazo de seis meses para que las Asociaciones religiosas comprendidas en la Ley de 1887 pudieran inscribirse en los Registros correspondientes; se las amnistiaha, concediéndolas un más largo plazo para cumplir su deber, de la pena de disolución en que, con arreglo al artículo 3.º de dicha Ley habían incurrido, por no haber presentado sus Estatutos en el Gobierno civil dentro del plazo de cuarenta días, que les otorgó el artículo adicional de la misma.

En justicia y en derecho, puesto que se trataba de una desobediencia continuada durante catorce años, procedía obrar con toda severidad; pero aun siendo aquella disposición un premio á la rebeldía, como no se contó para dictarla con el Papa, y en ello se hizo bien por tratarse de facultades privativas é indiscutibles del Estado, la Santa Sede se enfadó, el Nuncio hizo como que se iba, hubo lágrimas y ayes lastimeros, y todo ello sirvió para que las Asociaciones religiosas no concordadas, continuaran desobedeciendo la Ley de 1887, y aun hicieran gala de su desobediencia: ni una sola se acogió á la gracia del Real decreto del año 1901.

Para consolar á los afligidos, de acuerdo con León XIII, y con el pretexto de dictar reglas para el cumplimiento del decreto de 1901, se publicó la Real orden de 9 de Abril de 1902; la Santa Sede ordenó á las Asociaciones religiosas que la obedecieran, y todas obedecieron, como, no, si el Poder civil, de hinojos ante el Papa, en ademán de pedir perdón, ordenó á los gobernadores que las invitaban á cumplir la Ley, solicitando la cooperación de los prelados? Respondieron así á una rebeldía con una abdicación, los liberales, herederos directos de Mendizábal y de Olazaga; de Olazaga que renunció el Gobierno político de Madrid, porque se retrasó unos días la expulsión de los jesuitas y la extinción de las Ordenes religiosas.

Como á la Santa Sede se la ofende en la misma medida, así con lo mucho como con lo poco, y es sabido que solo ce de ante quien la habla fuerte, y porque le imponían el Concordato, la Ley de

Asociaciones y los prestigios del Poder civil, no tiene excusa, que los señores Sagasta y Moret, en lugar del decreto de 1901 y de la Real orden de 1902, no cortaran por lo sano, mas una vez que ya no tiene remedio, pueda admitirse la disculpa, de que exigieron el requisito de la inscripción, para negociar mejor con la Sede Apostólica sobre varios extremos del Concordato, ofreciéndola el dato exacto de la muchedumbre de Asociaciones religiosas, que más ó menos fraudulentamente habían acampado en España: en último resultado, su obra consistió tan sólo en haber hecho cumplir, si bien con grave detrimento de la seriedad del Estado, á las Asociaciones religiosas, lo prevenido en la Ley de 1887.

Así encontraron la cuestión los conservadores que actualmente padecemos. Iniciadas ya negociaciones con Pio X, es evidente que éste, cuando más, sólo podía exigir respeto al *status quo*; esto es, la observancia del Concordato y que se consideraran legales, y así sujetas á la Ley de 1887, las Asociaciones religiosas inscriptas; lo cual ya era tanto, que el Estado debía resistirlo, fundándose, entre otros hechos y razones, en el mismo Concordato y en el rudimentario principio de que ni una Real orden ni un Real decreto anulan una Ley.

Pues haciendo caso omiso de todas las disposiciones legales recordadas; volviendo la espalda á lo constantemente sustentado por todos los Gobiernos Constitucionales de España, y colocándose por un salto atrás en los buenos tiempos de Carlos II el *Hechizado*, el Sr. R. dirigiese San Pedro, en nombre de la nación española, y por obra y gracia del señor Maurá, firmó el Convenio de 19 de Junio de 1904, por cuyo artículo 1.º las Ordenes y Congregaciones religiosas, que con arreglo á la Real orden de 9 de Abril de 1902 se hayan inscripto en los Registros correspondientes, gozarán de la personalidad jurídica de que hoy están en posesión; se consideraran comprendidas en la excepción establecida en el párrafo primero del artículo 2.º de la Ley de 30 de Junio de 1887, y se registrarán por sus reglas y disciplina propia y por las disposiciones de este mismo Convenio.

De forma que, previniendo el párrafo primero del artículo 2.º de la Ley de Asociaciones, que se exceptuaran de las disposiciones de la misma las Asociaciones religiosas autorizadas por el Concordato, resultan concordadas todas las Asociaciones inscriptas; es decir, todas las existentes en España.

MIGUEL MORAYTA.

**Farmacia de Santo Domingo**

*Agua de Colonia.*—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

*Fajas ventrales para señoras y caballeros,* de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

*Delantales de goma.*—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

*Irrigadores* de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

*Emulsión de aceite de hígado de bacalao,* con hipofosfitos de calcio y glicerofosfato, 1 peseta franco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

## Presna republicana española asociada

44, Rue Descartes, París

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy señor nuestro y querido colega. La prensa republicana española está informada generalmente por las Agencias al servicio de nuestro ministerio de Estado, ó á merced de subvenciones de nuestras embajadas. Aún sin esto, la necesidad de contentar á todos hace que los servicios de las Agencias sean incoloros, y por ello, muchas veces enteramente inútiles.

Por otra parte, la prensa extranjera no sabe apenas nada de los sucesos españoles; no circulan por Europa otros telegramas de España que los transmitidos por las Agencias á disposición de nuestros gobiernos.

De ambas consideraciones se infiere la necesidad de una información republicana para España desde el extranjero y para el extranjero desde España, ó mejor desde un punto donde la censura sea imposible.

Si usted nos dispensa el honor de ponerse en relación con nosotros para esta obra de propaganda, fácilmente llegaremos á constituir en París el sindicato de la «Presna republicana española asociada». Este sindicato daría la doble información expuesta y además sería un testimonio manifiesto ante el extranjero de nuestra fuerza como prensa y del valor intelectual de nuestros periódicos.

No solamente los diarios, sino todas las publicaciones republicanas, pueden prestar su concurso á esta propaganda. Tendremos una redacción común en París, que será como una casa propia, abierta en hospitalidad confraternal y, aparte de la idea política, á todos los periodistas españoles.

Rogamos á usted su concurso para esta obra, una carta ó unas líneas de adhesión en su periódico y la Asociación de la prensa republicana española estará formada en París antes de quince días.

Inmediatamente reglamentaremos un trabajo de cooperación, sin negocios ni empresa. Y la prensa republicana española habrá dado un ejemplo más de sus iniciativas desinteresadas y fecundas.

Si viese aceptar, querido compañero, el testimonio de consideración con que somos de usted atentos servidores que besan su mano.—I. L. Lopez y J. S. supra.

Correspondencia y periódicos á la rue Descartes, 44, librería, número 4 de la calle. Enviada esta carta solamente á unos cuantos periódicos, aplicamos la inscripción para conocimiento de los demás con ruego de que, todos, la tenga por suya.

## MENUENCIAS

Síntesis de los discursos pronunciados en la Coruña por Montero Rios y el marqués de la Vega de Armijo.

«Montero Rios»: Las circunstancias mellevaron á este puesto; (alude á su jefatura), pero los antecedentes abonaban al marqués de la Vega de Armijo; yo á estos me atengo y proclamo mi jefe al marqués de la Vega de Armijo.

«El Marqués»: Hace años, señores, me honro en reconocer por jefe al señor Montero Rios.

—Amigo soy de Baltasar  
—Amigo soy de Rafael  
Que se juraron culto fiel  
en el café de la Infantil  
la noche tal de San Daniel  
junto al tricordio de un civil  
Estas declaraciones trascendentes me recuerdan el sainete: «Los dos viejos, el uno llorando y el otro riendo», que representaba D. José Valero, en el que los dos viejos no lloran ni ríen, sino que los dos quieren comer.

## Desde Puertollano.

Entusiasmo del pueblo.—Temores del Alcalde.—Suspensión del mitin.—Reconcentración de fuerzas.—Ya hay mitin!

Como anuncié ayer, fué negada la autorización para celebrar el mitin, por no pedirse con la antelación debida. Al dirigirse el Sr. Lerroux al local de la sociedad de obreros «La Esperanza», de donde es presidente honorario, el pueblo en masa seguía aclamando, produciendo el pánico en las autoridades.

Telegrafian al Gobernador de la provincia, pidiendo fuerzas y hoy nos encontramos rodeados por todas partes de guardia civil de caballería é infantería.

Al llegar el Sr. Lerroux á la sociedad «La Esperanza», el entusiasmo fué indescriptible, oyéndose muchos vivas á Lerroux y otros varios que nuestras autoridades no quieren que se pronuncien en la vía pública.

El Sr. Lerroux, demostrando cada día más energía, y dispuesto á que en presencia suya no se cometa ningún chanchullo y avasallamiento de los que quieren cometer.

Hoy, apesar de pedir la autorización para el mitin á su debido tiempo, también quisieron negarlo, pero, por fin, ya hay, y para que sea más ámpio, se celebrará en la plaza de toros que existe en las afueras de la ciudad.

Se ha hecho cargo de la dirección del periódico «La Voz de Calatrava», el Sr. Lerroux.

Esta noche, con la celebración del mitin, esperamos que ocurra algo grave. Lerroux telegrafió al ministro de la Gobernación, pidiéndole que impida se hagan conciones. Hoy ha tenido contestación, diciendo que se hará justicia.

Telegrafió también al diputado señor Nougues, para que venga el día de las elecciones.

Comunicaré detalles.

SALAVARRA  
Puertollano 4 de Agosto de 1904.

## De todo un poco.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 4 de Agosto trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados y profusamente.

La torre de las ratas.—Fuentes de las breas españolas.—Problemas de Arqueología.—Plantas con enfermedades repulsivas (II).—Cometas de esmello.—Hospitales de locomotoras.—Los metales en las plantas.—El progreso de los rivales de los globos.—S poriferos extraviados.—Los cuervos pescadores.—Una invasión de mariposas.—Se podrá acabar



la guerra ruso-japonesa?—Fotografía sin luz y en papel cualquiera.—El águila arpa.—Debilidad del sexo fuerte.—Bautizando con nombres de la guerra.—El primer europeo que ha visto al ckapi, y las acostumbradas sesiones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encajable de la novela de Max Mamberton «El Pirata de Hierro» (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2 50 pesetas trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

**Boletín de reformas sociales**

Hemos recibido el primer número de esta publicación mensual, con el que gustosos establecemos el cambio.

**Sección Regional.**

**Homicidio**

El día 2 se presentó a la guardia civil del puesto de Herrera del Duque, Nemesio Talaverano Cuevas, guarda jurado de una finca en término de Puebla de Alcocér, manifestando que Sergio Rodríguez Gil le había insultado y agredido, causándole una herida en la cara y contusiones en la espalda, y tratando, además, de quitarle la escopeta: que se interpuso entre ambos, para evitar una desgracia; Nicolás Cejudo, y que entonces hubo de disparar dicha escopeta contra el Sergio Rodríguez Gil, quien cayó muerto.

La familia del interfecto quería tomar venganza, Lynchando al Nemesio Talaverano; la guardia civil, adoptó medidas para impedirlo.

El matador dice que el interfecto estaba resentido con él por unas denuncias que presentó en su contra, a causa de que el referido Sergio Rodríguez, se comía, con su ganado, los pastos de la finca que guardaba el homicida.

La guardia civil de Montemolín ha denunciado a José Vazquez Ballesteros por pastoreo abusivo en un olivar sembrado de garbanzos, de Isabel Cordero Delgado.

La del puesto de Valencia del Ventoso comunica haber desaparecido una yegua castaña y un mulo rojo pertenecientes a D. Feliciano Alvarez Márquez.

Ha fallecido en Valverde de Leganés D. José de Torres Delicado, tío carnal del Alcalde de esta capital D. Alberto Merino, el cual damos el pésame por la desgracia que le afige.

**Crónica Local**

La guardia municipal ha denunciado a Concepción García y Felisa Piñero, por producir un gran escándalo, anteaer por la tarde, en la calle de Encarnación.

También han sido denunciadas Joaquina Flores y Ramona Montero, que produjeron otro escándalo mayor en la calle de Afogados.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el **Anticataral Roselló**.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Ha salido para Figueira da Foz el administrador de Consumos, D. Cándido Muñoz.

Ha regresado a esta capital el Inspector de Hacienda D. Fidel Ulloa.

Para hoy 6 del actual y hora de las seis de la tarde se anuncia en la aduana establecida en la plaza de la Cruz, la subasta de 28 cueros de tejido de algodón bordados a cadeneta, para adornos de señora; el precio de tasa es el de 56 pesetas.

Dichos cueros proceden de abandono.

Por encontrarse enfermo, fué conducido anteaer al hospital civil Eugenio León Rodríguez, vecino de Ciudad-Real, que se encontraba en el puente de Rivasillas.

Anteanoche cuestionaron Francisco Acosta y Valentina Gomez, y el primero, dando una prueba de gran valor, propinó a la segunda un estocada en el vientre.

El Acosta fué conducido a la prevención municipal.

Se proyecta imponer un tributo a los que ejerzan el sufragio universal. El noventa por ciento serán partidas fallidas; hay muy pocos electores que puedan tomar el café orrefacto de «La Estrella».

Puntos de venta: Muñoz Torrero, 13 y 15; Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Por arrojar aguas a la calle, la guardia municipal ha denunciado a Petra Borrachero.

En la cantina de Campomanes falleció ayer un individuo llamado José Terrado. El cadáver fué conducido al depósito del Hospital civil por la guardia municipal, en cumplimiento de órdenes del Juzgado de instrucción.

Algunos individuos que, cuando van a pelear, acostumbran a situarse junto al puente de Palmas, se quejan de que los peones camineros encargados de la vigilancia y limpieza de dicho puente, arrojan desde e mismo, las piedras, tierra, basura, etc., que reciben.

Los individuos aludidos celebrarían que el Ingeniero de Obras públicas dieran orden a los citados peones camineros para que no efectuaran aquel acto de imprevisión con el cual ya ha inferido daño a algunas personas.

Abundante, sedosa y ondulada cabellera se obtiene usando el PETROLEO SANSON.

**Casas de huéspedes**

Invitados los dueños de éstas por el Alcalde, le han presentado las siguientes tarifas para los días de la próxima feria:

	Calatrava, 6.	Ptas.
Primera clase	10	
Segunda	8	
Comidas	3 50	
Almuerzo	3	
Cama	3	
<i>Luis Rivas, San Juan.</i>		
Pupilaje	10	
Almuerzo	3	
Comida	3 50	
<i>Viuda de Repiso, Gobernador, 9.</i>		
Hospedaje, de 8 a	10	
Una comida	3	
<i>San Gabriel, 7.</i>		
Primera clase	10	
Segunda	7 50	
Cama	4	
<i>Posada de Arjona.</i>		
Media cama	0 50	
Caballerías	0 50	
Caballerías menores	0 25	
<i>Juan Montes, San Agustín, 73.</i>		
Cama	1	
Media id.	0 25	
Caballerías mayores	0 40	
Idem menores	0 25	
<i>Parador de Cadenas.</i>		
Pupilaje cama	2 50	
Caballería	0 50	
<i>Muñoz Torrero, 33.</i>		
Almuerzo ó comida	2 50	
Pupilaje completo	7 50	
<i>Parador de Santo Domingo.</i>		
Pupilaje completo	7 50	
Almuerzo	3	
Comida	3	
Caballería mayor	1	
Idem menor	0 50	
<i>Parador del Pilar, Ronda, 29.</i>		
Primera	10	
Segunda	7 50	
Tercera	5	
Camas primera	2 50	
Idem segunda	2	
Caballerías mayores	0 75	
Idem menores	0 50	
<i>Parador de Sta. Lucía, Melchor Evora, 45.</i>		
Comidas desde 1,50 a	3	
Camas desde 2 a	2 50	
Caballerías mayores	1	
Idem menores	0 75	
<i>Fonda del Comercio, Montesino, 29.</i>		
Primera	15	
Segunda	10	
Tercera	5	
Cama sola de primera	5	

Idem de segunda	3
Idem de tercera	1 50
Almuerzo	3 50
Comida	4

*Luciano Encinar.*

Almuerzo	3 50
Comida	4

*Hotel Central.*

Primer piso	15
Segundo	12 50
Tercero	10

Si quieren más comodidades, precios convencionales.

*Hotel Paris, viuda de Vallejo.*

Pupilaje en las mejores habitaciones	15
Segundo piso	12 50
Almuerzo ó comida	5

*La Universal, Larga, 43.*

Pupilaje de 8 a	10
Comida	3

*Posada del Sol, Plaza Alta, 29.*

Dormida	0 25
Caballería mayor	0 40
Idem menor	0 25

*Posada del Peso, Plaza Alta.*

Caballería mayor	0 50
Idem menor	0 25
Media cama	0 50
Casa al forastero	0 25

*Posada del Vino, Peñas, 23.*

Camas	1
Caballerías	0 50
Menores	0 30

*Posada de Trinidad.*

Cama de matrimonio	4
Catres	2
Caballerías mayores	0 50
Idem menores	0 30

*Hotel Garrido.*

Piso primero	15
Segundo	12 50
Tercero	10

*Cochera Carballo.*

Camas 1 a	2 50
Caballería mayor	1
Idem menor	0 50

*La Favorita.*

Primera	15
Segunda	12
Tercera	10
Almuerzo	3
Comida	3 50

*Antiguo Fomento.*

Almuerzos y comidas	3
---------------------	---

Ha regresado del Almendral nuestro amigo D. Pedro Pérez, que fué a instalar en dicha villa un magnífico reloj de torre, con la esfera trasparente.

Hace quizás quince años que se venía proyectando esta mejora; pero no se ha llevado a cabo hasta hoy en que el Almendral tiene un Ayuntamiento cuya mayoría es republicana y preside don Elias Marqués.

Dicho Ayuntamiento proyecta otras mejoras que piensa llevar a cabo lo antes posible.

Nuestros plácemes a la expresada Corporación.

**VENTAJA POSITIVA**

Todos los que frecuenten el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Sant. Cruz, se convencerán de que tiene los mejores artículos y a precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NÚM. 12

(al lado del Banco)

**REGISTRO CIVIL**

Días 5 de Agosto de 1904.

**FALLECIDOS**

Juan Casero Rarraño, 60 años, asfixia. Antonio Bolaño Moreno, 24 años, asfixia.

Isaac Romero Rodríguez, 53 años, tuberculosis pulmonar. Dolores Mendez Moreno, 8 meses, coqueluche.

**NACIDOS**

Aquino Fernández Diez. Luis Rodríguez Repiso. José Cotrina Liera. Antonio Z. mora Holgado. Cristina Negales Botello.

La exposición de labores y pequeñas industrias convocada por el Ayuntamiento para la próxima feria, se verificará en el local del Ateneo de esta capital, donde al efecto se están instalando vitrinas apropiadas para el objeto.

La guardia civil del puesto de esta capital ha rescatado un jumento que en

unión de un mulo fué robado en el mes anterior.

Dicho jumento estaba en poder de Juan Tabares, quien manifiesta que dicho jumento lo compró a Agapito Vinagre que se encontra ahora en Portugal.

El asunto del Certámen militar no está orilado en el sentido que dió a entender un colega.

Ya dijimos nosotros que había que esperar a que contestaran los jefes de los cuerpos a que pertenecen las bandas mil tares...

**Comunidad de Labradores de Badajoz**

Por acuerdo del Sindicato, se cita a Junta general el día 8 de Agosto del presente año, a las ocho de su noche, en su local de la calle de la Soledad, número 11, para tratar de reformar las Ordenanzas y poder dar nuevo plazo para que se excusen de pertenecer a dicha Comunidad, los que con arreglo a la Ley pueden hacerlo. Badajoz 5 de Agosto de 1904.—El Secretario, Rafael López Gutiérrez.

**Tribunales**

**JUICIO POR JURADOS**

**Sección 2.ª**

**Día 5.**

Procedido: Antonio González, vecino de Fuente de Cantos.

Delito: incendio.

Fiscal: Sr. Soriano.

Abogado defensor: Sr. de Miguel.

Procurador: Sr. Herrero.

**Barainca é hijo.**

**Dentistas.**

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Badajoz

**Al Comercio y a la Industria**

**Sólo por diez días.**

La Tipografía de Arqueros ha establecido un servicio especial y económico en anuncios y programas para la próxima feria.

Hay un gran surtido en clichés de industrias para ilustrar anuncios.

Precios sin competencia. Ventajas positivas.

No fiarse de visitas domiciliarias ni manifestaciones engañosas.

**Servicio telegráfico**

**Nombramiento**

Madrid 6 (3'30)

Se acordó por el Gobierno el nombramiento para la embajada cerca del Vaticano, del marqués de Aguilar de Campoo, sustituyendole el Sr. Dato en la Presidencia del Consejo de Estado.

**Pedrisco.—Destrozo**

Telegrafian de Villena manifestando que los pedriscos han causado allí grandes destrozos.

Muchas casas han sufrido daños de consideración.

**La huelga de los carpinteros de Zaragoza.—Colisión**

Madrid 6 (3'45)

Despachos de Zaragoza comunican que continua sin solución la huelga de los carpinteros. Al salir del trabajo algunos obreros, esperaban en la plaza de Esnarriaga los huelguistas, habiendo una colisión entre unos y otros.

Se dieron estacazos en abundancia. Hay varios contusos.

Intervino la fuerza pública para separarlos.

**Aplazamiento**

Madrid 6 (3'50)

Según los despachos recibidos del Extremo Oriente, los japoneses han aplazado hasta el día 15 del actual el asalto de Puerto Arturo.

**17.000 bajas**

En el combate de la colina del Lobo tuvieron los japoneses 17.000 bajas.

**Artículo comentado.**

Se ha comentado aquí mucho el último artículo publicado por La Correspondencia de España sobre los asuntos de la Marina.

Ese artículo ha sido denunciado como les anteriores.

**Denuncia.**

El Liberal, de Sevilla, ha sido denunciado por hablar de malos tratamientos a un preso.



### Taller de Tapicería

DE **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal) **BADAJOS**

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

### SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería **DROGAS Y CARBONES MINERALES**

DE **Fernando Bigeriego** **BADAJOS.**

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles de colores y dibujos. Baldes de cristala para pisos.

### Doncel, Doncel, Doncel

Es la primera casa en sedería, cañamazos, estambres, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón de todos los anchos, colchas de piquet, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en toldos y cortes para colchones.

Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

**Antonio Doncel**  
11, San Juan, 11

### Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE **Antonio Enriquez.**

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán quantas personas lo necesitan un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Anís Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias. Gran surtido en gorras, última novedad No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

San Juan, 9.

Especialidad en ampliaciones y reparos de pines

### ARBITRO

DE **Fotografía**

**MODAS**

**RAFAELA LINARES**

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

### Perfumeria y Pasamaneria

## HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

### PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros depunto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamier.

Imenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

### THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANNY

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses. Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas. Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava número 3.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

### Sociedad anónima "Aguas del Gévora."

BADAJOS.

ESTADO DE SITUACIÓN EN 31 DE JULIO DE 1904

Activo	Pesetas. Cts.		Pasivo	Pesetas. Cts.	
Primitiva Sociedad «Aguas del Gévora».....	923.419	56	Capital.....	1.395.000	00
Expropiaciones nuevas..	58.274	70	García, Ferreira y Comp. <sup>a</sup> anualidades.....	55.030	00
Accionistas.....	1.680	00	Obligaciones emitidas en 31 de Enero de 1902....	750.000	00
Ayuntamiento de Badajoz.	82.199	11	Varias cuentas acreedoras	13.325	69
Diputación provincial....	40.127	14			
Contadores en amortización y 123 nuevos.....	7.008	12			
Valores en cartera.....	884.500	00			
Obras, Presa de Embalse..	224.385	45			
Caja.....	3.357	02			
Pérdidas y ganancias....	8.713	54			
Varias cuentas deudoras..	21.661	05			
	2.330.325	69		2.330.325	69

Badajoz 5 Agosto de 1904.—El Director gerente, Pedro Molina.

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FAULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Especioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidáanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1903.

### Matrículas de honor

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Buenos.....	46	23
Bastantes.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.



Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

### ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **ANTONIO COVARSI**

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda clase. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusao de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.



**IMPORTANTE.**

Justo Fernández Izquierdo Hermanos á su distinguida clientela y al público en general, hacen presente son los únicos sucesores de los acreditados y conocidos específicos *La denticina infalible*, salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa.

Preguntar á las madres. *Caja tres pesetas.*

**CONTRA CALENTURAS.**

Sin rival fiebres palúdicas, no se resisten usando las *Píldoras Febrífugo-infalibles* de los mismos. *Caja rebeldes, 6 pesetas. Benignas, 3.* Se remiten por correo. Nuestras cajas todas son metálicas, llevan retrato igual al de todo prospecto, al transparente.

Desear las de cartón que aún circulan por el comercio, que venden por legítimas y comprobadas son falsificadas.

Sucesores: Calzada de Oropesa.-(Toledo)

Obras de D. Melchor de Palau

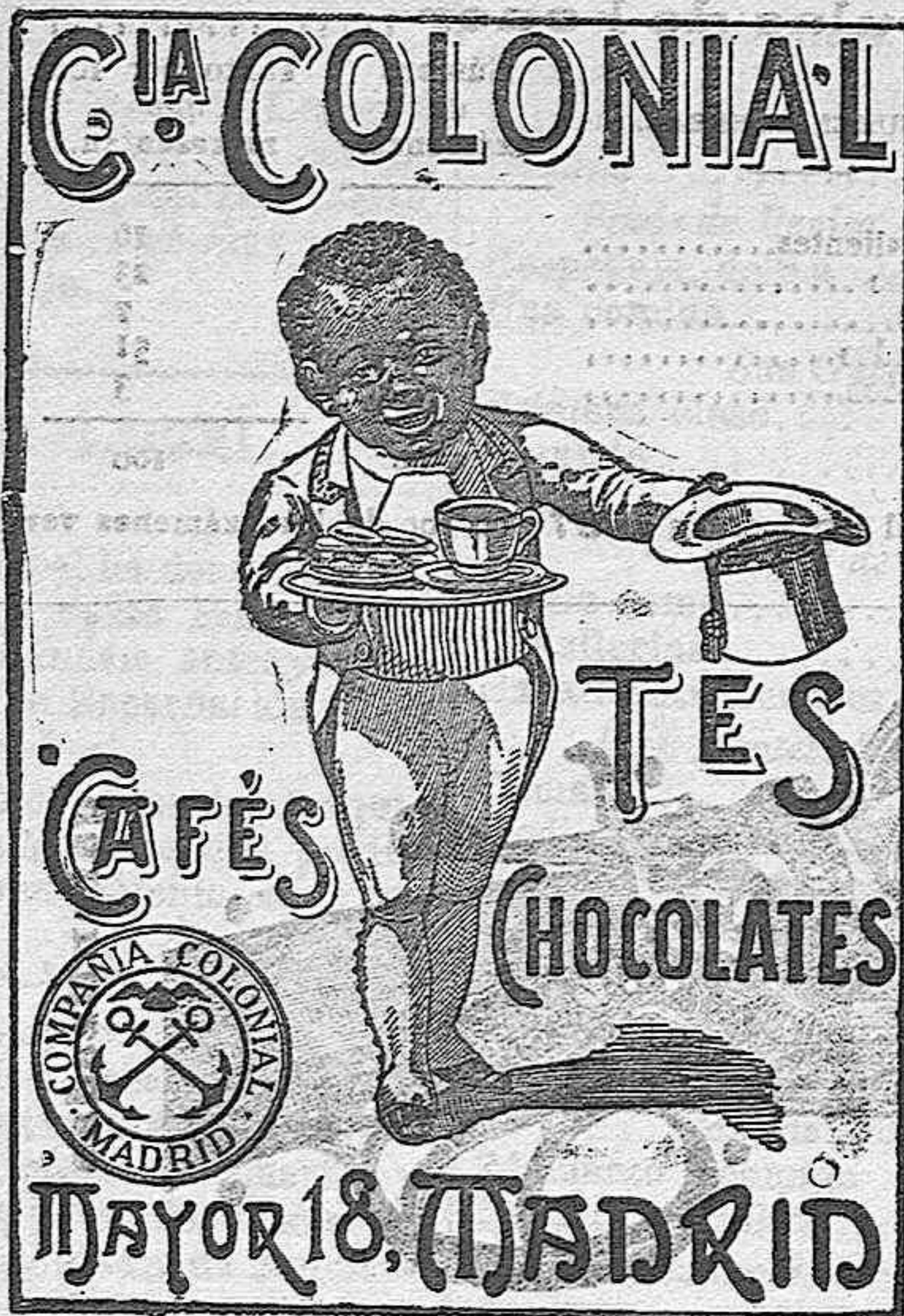
**VERSOS PARA ESCUELAS**

Un elegante tomo, lujosamente impreso y muy á propósito para premios en escuelas de ambos sexos.

Precio, 1'25 ejemplar

Los pedidos á las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velázquez 14, Madrid.

En América fijan el precio los corresponsales.



En la Administración de "La Región Extremeña,, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

**Almacenes de Maderas**

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal, Tablonesillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

- Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.
- Traviesas para ferro-carriles.
- Postes telegráficos y telefónicos.
- Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
- Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
- Maderas de todas las clases y dimensiones.
- Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasados.
- Vigas de Píñ-Pine (Tea).
- Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
- Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.  
**J. J. SOARES MONTEIRO**  
**ESTACIÓN FERRO-CARRIL**  
**BADAJOS.**

**Sanol Pizá**

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.

**REMEDIO INFALIBLE**

para quemaduras, contusiones, erisipelas, etc.

El *Sanol Pizá*, aplicado en el momento de recibir una quemadura, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos, quedando aquella completamente curada antes de 24 horas. En las contusiones y erisipelas, en ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado, dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los pacientes.

Frasco de 4 y 6 reales respectivamente

De venta: Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6. Barcelona: En B. dajoz: E. Camacho, y Príncipe de España.

Es tanta la fé que el *Sanol* inspira y tanto confiamos en sus efectos, que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

DISPONIBLE

**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 10. - BADAJOS.

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**

DE **Vicente de Miguel y Gamero**

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

**BADAJOS**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardinería, etc. cetera, etcétera.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lanas para colchones. Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.